



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO O PINTURA
“CUIDA TUS DIENTES Y SONRÍE FELIZ”
2026

La Universidad de La Frontera, a través de la Facultad de Odontología y la Dirección de Vinculación con el Medio, invita a niños, niñas y jóvenes de la región de La Araucanía a participar en el concurso “Cuida tus dientes y sonríe feliz”, versión 2026.

El concurso busca promover hábitos de higiene y el cuidado de la salud oral, además de conocer la visión y expectativas de niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de la sonrisa y la salud bucal.

Participantes	Concurso dirigido a niños, niñas y jóvenes entre 6 y 17 años, que asisten a establecimientos educacionales de la Región de La Araucanía.
Requisitos de participación	Cada participante del concurso podrá presentar solo un dibujo de creación propia, el cual deberá ser inédito tanto en su contenido como en sus imágenes. No se aceptarán copias ni reproducciones de ningún tipo de soporte. El dibujo debe ser realizado especialmente para este concurso y no haber sido publicado previamente. El tema de los trabajos deberá estar relacionado con la importancia del cuidado de la salud oral, promoviendo un mensaje positivo sobre los beneficios de cuidar nuestra boca para una mejor calidad de vida.
Especificaciones técnicas de los dibujos	La técnica será libre. Los participantes podrán utilizar témpera, acuarela, lápices de colores, marcadores, acrílicos, pastel, crayones, grafito o dibujo digital, entre otras técnicas. Los trabajos se deben realizar en una hoja de Block tamaño Medium (tamaño de 27 x 37 cm aproximadamente.) En el caso de dibujo digital, debe ser en tamaño 27x37 cm.
Envío de las obras	Para el envío de dibujos, se deben considerar los siguientes pasos: 1. Registrar los datos de los participantes, la individualización y una fotografía de su obra, además de adjuntar los documentos anexos requeridos, que se indican en el siguiente formulario: https://docs.google.com/forms/d/1PdW1Ax50MnmaDUJ4iXlah4gS47mbI_Q0J6Qs7iqF7ZA/edit 2. En el caso de dibujos realizados en formato físico, en hoja de block, se debe enviar una fotografía con buena resolución en formato JPG. 3. Los dibujos realizados en formato digital se deben enviar como archivos de imagen en formato JPG.

	4. Una vez concluido el periodo de envío de dibujos, hasta el 20 de noviembre de 2026, se requiere que los participantes puedan traer sus dibujos en formato físico original para la evaluación del jurado. En el caso de técnica digital, se debe entregar una copia impresa. Los dibujos se deben entregar en las dependencias de la Clínica Odontológica Docente Asistencial (CODA), ubicada en calle Prieto Norte 404, Temuco, o entregar en el Campus Andrés Bello de la Universidad de La Frontera, pabellón L, calle Francisco Salazar 01145. En el reverso de la obra, se debe indicar el nombre del autor/a y el título de la obra.
Recepción de Trabajos Físicos	La recepción de los trabajos físicos originales y los trabajos digitales impresos, tendrán como plazo hasta el 25 de noviembre de 2026, de lo contrario su participación al concurso se declarará inadmisibile.
Categorías y premios	Se premiarán las siguientes categorías: Categoría A: 6 a 9 años. 1° lugar: Un Set de arte + un kit de higiene dental 2° lugar: Un juego de mesa + un kit de higiene dental 3° lugar: Un Set de dibujo + un kit de higiene dental Categoría B: 10 a 13 años 1° lugar: Un Set de arte + un kit de higiene dental 2° lugar: Un juego de mesa + un kit de higiene dental 3° lugar: Un Set de dibujo + un kit de higiene dental Categoría C: 14 a 17 años 1° lugar: Un Set de arte + un kit de higiene dental 2° lugar: Un juego de mesa + un kit de higiene dental 3° lugar: Un Set de dibujo + un kit de higiene dental
Jurado	Para la elección de ganadores habrá un Jurado Calificador conformado por cinco personas, ligadas al área de las artes, comunicaciones y odontología.
Criterios de evaluación	Se considerará: - Pertinencia del mensaje entregado. - Originalidad del dibujo - Creatividad en la composición - Calidad de la técnica empleada
Consideraciones	Los trabajos que no cumplan con los requisitos de participación serán automáticamente descalificados. En caso de no recibirse trabajos en alguna de las categorías o de no alcanzarse el mínimo requerido de tres (3) trabajos por categoría, esta podrá declararse desierta. Asimismo, si el concurso no alcanza un mínimo total de diez (15) trabajos participantes, la organización se reserva el derecho de declararlo desierto.

	Los trabajos presentados al concurso quedarán en propiedad de la Facultad de Odontología de la Universidad de La Frontera, la cual se reserva el derecho a utilizarlos para los fines que estime convenientes, en plataformas digitales e impresas, indicando el nombre de cada autor. El solo hecho de participar en este concurso, implica la aceptación de las Bases por parte de los tutores y el asentimiento de los participantes.
Periodo de envío de los dibujos	Hasta el día viernes 20 de noviembre del 2026. Los trabajos enviados posterior a la fecha de recepción no serán considerados en el concurso.
Informaciones	Dirección de Vinculación con el Medio, Facultad de Odontología de la Universidad de La Frontera. +56 45 2596881 Correo Electrónico: vinculacion.odontologia@ufrontera.cl
Premiación	Mes de diciembre, fecha y modalidad a confirmar, lo cual será informado con anticipación vía correo electrónico. La premiación considera registros fotográficos y audiovisuales y la publicación de noticias en medios de comunicación. Las/los ganadores y tutores autorizan a la Universidad de La Frontera y su Facultad de Odontología a divulgar los registros fotográficos y audiovisuales, nombre, apellidos y localidad de residencia en la página web y comunicados de prensa, radio o televisión realizados como consecuencia del anuncio de los premios otorgados.
Sobre las obras	La Facultad de Odontología de la Universidad de La Frontera, se reserva el derecho a utilizar los dibujos presentados al concurso para los fines que estime convenientes, en plataformas digitales e impresas, indicando el nombre de cada autor. Por este motivo los trabajos no serán devueltos. El solo hecho de participar en este Concurso, implica la aceptación de sus bases. Respecto de la propiedad intelectual de las creaciones artísticas, literarias y otras obras creativas generadas durante el desarrollo del proyecto, todos los derechos inherentes a dichas obras, incluyendo pero no limitándose a obras científicas, composiciones musicales, obras literarias, trabajos artísticos, diseños gráficos, películas, fotografías, esculturas y cualquier otro tipo de creación o invención protegida por las leyes de Propiedad Intelectual o Industrial, que se hayan obtenido como consecuencia del desarrollo y ejecución del presente proyecto, serán de titularidad de la Universidad de La Frontera según se especifica en el Artículo 88 de la Ley 17.336 y el Artículo 70 de la Ley 19.039 de la legislación chilena. Sin perjuicio de lo anterior, se respetarán y reconocerán los derechos morales de los respectivos autores conforme a la legislación vigente.